

El Ayuntamiento de Ayora pone a disposición de los ciudadanos una dirección de correo electrónico donde poder enviar sus preguntas al Pleno Municipal.

Dada la situación que estamos viviendo a causa del COVID-19, los plenos municipales se están llevando a cabo a puerta cerrada o de manera telemática para evitar posible riesgos.

Para facilitar el uso del turno de palabra de los ciudadanos el Ayuntamiento ha creado la dirección de email, **preguntalealpleno@ayora.es**, para que los ciudadanos envíen sus preguntas.

Se aconsejan los siguientes puntos a tener en cuenta:

- Indicar Nombre y Apellidos de la persona que formula la pregunta.

- Indicar a quien va dirigida la pregunta (alcalde, concejal, grupo político, etc.).

- Las preguntas deben formularse con respeto y claridad.

- Es aconsejable evitar hacer preguntas de temas puramente personales o que puedan afectar a terceros.

Ya puedes enviar tu pregunta a:

preguntalealpleno@ayora.es

¿Quieres mandar tu pregunta al pleno?



Envía tu pregunta a

preguntalealpleno@ayora.es



AYUNTAMIENTO DE
AYORA

Las preguntas deben:

- indicar a quién van dirigidas
- formularse con respeto y claridad
- evitar formular preguntas de temas personales o que puedan afectar a terceros

